

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA



COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2.
SEGUNDO COMANDO CACOM-2

Villavicencio – Meta, (Apiay) Veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

CONSTANCIA SECRETARIAL

Proceso Administrativo No.	003-CACOM-2-SECOM-2025
Investigados:	T1 (R) SIERRA CASTAÑEDA OSCAR T3 (R) DURAN MORANTES FABIO ALBERTO
Fuerza a la que Pertenece:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Ciudad:	APIAY META
Quejoso y/o Informante:	CT. SOPHIA DEL MAR AMADOR TORRES
Fecha de la Queja y/o informe:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
Fecha de los hechos:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

En la fecha el suscrito señor Subteniente Jefe Departamento Jurídico y Derechos Humanos del Comando Aéreo de Combate No. 2. (E), en calidad de Funcionario Comisionado Competente, dentro de la investigación administrativa No. 003-CACOM-2-SECOM-2025, deja constancia que mediante oficio No. FAC-S-2025-045476-CE del 19 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM, se realizó la citación al señor T1 (R) SIERRA CASTAÑEDA OSCAR para el día lunes 22 de diciembre de 2025 en el Departamento Jurídico y Derechos Humanos del Comando Aéreo de Combate No. 2 con el fin de realizar la diligencia de notificación del Auto de Apertura de Investigación Administrativa de la referencia, a la cual no se presentó y tampoco se recibió respuesta por el medio oficial autorizado, motivo por el cual se procede a realizar notificación por edicto.

CONSTE.

Subteniente **DIAZ CARDONA CRISTIAN DAVID**
Jefe Departamento Jurídico y Derechos Humanos (E)
Comando Aéreo de Combate No. 2
Funcionario Comisionado